OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago.21 (Rev.)
OC-22-03

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ÁNGEL B. GONZÁLEZ DAMUDT (nombre), funcionarioprincipal de 4061 (número de entidad)

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2020-21 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2020 al 30 de JUNIO de 2021:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento dela *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En RIO GRANDE Puerto Rico 30 de SEPTIEMBRE de 2021.

Declarante

Afidávit Núm. 2,125

Jurado y suscrito ante mí por Angel B. González Damudt, mayor de edad, en calidad de Alcalde Mun. Río Grande y vecino/a de Río Grande, PR., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante CONOCIMIENTO PERSONAL.

En Río Grande, Puerto Rico, hoy 30 de SEPTIEMBRE de 2021.

ABOGADA NOTARIA

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.